

REF: AUTORIZA LLAMADO A  
LICITACION PÚBLICA PROYECTO:  
"CONTRATO DE SUMINISTRO  
MATERIALES DE FERRETERIA Y  
CONSTRUCCIÓN, DEPARTAMENTO  
DE EDUCACION MUNICIPAL DE  
CURACAUTIN" SEGUNDO LLAMADO

DECRETO EX. Nº 248 /

CURACAUTIN, 02 DE MAYO DE 2019

**VISTOS:**

- 1.-La imperiosa necesidad de suscribir un contrato de suministro de materiales de construcción y ferretería, entre un proveedor y el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Curacautín.
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 2522, de fecha 16 de diciembre de 2016, que designa al Sr Jorge Andrés Fuentes Godoy, sostenedor de los establecimientos educacionales de la Comuna.
- 3.-Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La necesidad de suscribir un contrato de suministro de materiales de construcción y ferretería, entre un proveedor y el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Curacautín.
- 2.- El Decreto Exento Nº 247, de fecha 02 de Mayo de 2019, que declara desierto el Primer Llamado a Licitación Pública "Contrato de Suministro Materiales de Ferretería y Construcción, Departamento de Educación Municipal de Curacautín"
- 3.- La disponibilidad de recursos provenientes de Mantención.

**DECRETO:**

- 1.- AUTORIZASE efectuar Licitación Pública "Contrato de Suministro Materiales de Ferretería y Construcción, Departamento de Educación municipal de Curacautín";
- 2.- APRUEBENSE Las Bases Administrativas y Términos de Referencia de la Licitación: "Contrato de Suministro Materiales de Ferretería y Construcción, Departamento de Educación Municipal de Curacautín";
- 3.- DESIGNASE como Comisión de Evaluación al Señor Javier Sepúlveda Sáez, Profesional de Infraestructura, Sr Néstor Valderrama Barrientos, Coordinador Faep y el Sr David Celis Garrido, Profesional de Infraestructura;
- 4.- PUBLIQUESE el llamado a licitación en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



*Glenda E. Wörner Tapia*  
GLENDA E. WÖRNER TAPIA  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Jorge Andrés Fuentes Godoy*  
JORGE ANDRES FUENTES GODOY  
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/jess

DISTRIBUCION:

- Arch. DAEM
- Arch. Infraestructura